Sesion 46.ª estraordinaria en 5 de Enero de 1909

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ESCOBAR

Sumario

Acta de la sesion anterior.—Cuenta.—El señor? Mac Iver hace algunas observaciones sobre la escasez de agua potable en Santiago i la 🕻 necesidad de levantar el nivel de! puente} que se construye sobre el Maule.—El señor? Sánchez Masenlli pide a la Comision respec-} tiva el pronto despacho del proyecto sobre \ de Valdivia — A indicacion del señor Besa; se acuerda dirijir nuevamente al Gob.erno un oficio por el que se solicite los antececontratistas de colonizacion.—Se suspende proyecto sobre construccion de un ferrocarril entre San Felipe i Putaendo. - Continúa gas i Walker Martínez. la discusion del proyecto sobre conmemoracia política i queda pendiente.—Se levanta la sesion.

Asistencia

Asistieron los señores:

Balmaceda, J. Elfas Besa, Arturo Castellon, Juan Cifuentes, Abdon Charme. Eduardo Devoto A., Luis Fábres, J. Francisco infante, Pastor Irarrázaval, Cárlos Lazcano, Fernando Mac Iver, Enrique

Matte Pérez, Ricardo Sánchez M., Darío Sanfuentes, J. Luis Silva Ureta, Ignacio Sotomayor, Rafael Subercaseaux, Ramon Tocornal, José Fernández Concha, D. Urrejola, Gonzalo Figueroa, Joaquin Valdes Valdes, Ismael Vergara, Luis Antonio Vial, Leonidas Villegas, Enrique Walker M., Joaquin

Acta

Se leyó i fué aprobada la siguiente:

«SESION 45.8 ESTRAORDINARIA EN 4 DE ENERO DE 1909

Asistieron los señores Escobar, Balsubdivision administrativa de la provincia (maceda, Besa, Castellon, Charme, Devoto, Fábres, Fernández Concha, Figueroa, don Joaquin, Infante, Irarrazaval, dentes del proyecto sobre concesiones a los Lazcano, Matte, Sanchez, Sanfuentes, Silva Ureta, Subercasseaux, Tocornal, la sesion. —A segunda hora se aprueba el Urrejola, Valdes Valdes, Vergara, Ville-

Aprobada el acta de la sesion anterior, cion del centenario de nuestra independen-\se dió cuenta de los siguientes negocios:

Oficios

Uno del Tribunal de Cuentas en que participa que, despues de haberio observado como ilegal, ha tomado razon por haberlo así ordenado S. E. el Presidente de la República, del decreto número 2,678, de 16 noviembre de último, espedido por el Ministerio de Hacienda.

Se pasó a la Conision Permanente de Presupuestos.

Informes

Uno de la Comision Permanente de Presupuestos en que propone un proyec-

to de acuerdo destinado a declarar que señores Balmaceda i Silva Ureta i sosel Senado estima que el Tribunal de tenida por su autor, i por los señores Cuentas ha aplicado correctamente la lei Lazcano, Walker Martínez i Devoto. de 16 de setiembre de 1884, al reparar El señor Lazcano llama, ademas, la los decretos espedidos con los números i atencion de la Sala al hecho de que se en las fechas que se indican en el cuerpo sigan manteniendo en vijencia las tarifas el mismo informe.

Quedó para tabla.

El señor Sánchez Masenlli, despues de pasado. llamar la atencion a las grandes desgracias producidas con motivo del terremoto nas consideraciones a este respecto, a fin que ha asolado los territorios de la Ca (de demostrar que ese órden de cosas, labria i de la Sicilia en el reino de Italia, sobre el cual ha insistido en diversas insinúa la conveniencia de que el Go-{ocasiones, es deprimente para el Gobierbierno de Chile concurra con algun ausi- no, que ha debido hacer cumplirlas órdelio para socorrer a los damnificados por{nes que sobre el particular ha impartido aquella catástrofe. Formula tambien un a la Direccion de los Ferrocarriles. proyecto de lei al respecto, pero posterior- Se estraña tambien Su Señoría de que, mente el señor Senador lo retira, espre-{debiendo espirar el próximo mes las autosando que su propósito quedaba cumplido rizaciones conferidas al Presidente de la con las palabras que había pronunciado, en República por la lei 1,933, de 8 de febrero vista de que durante el período de sesio- de 1907, relativamente a la forma espenes estraordinarias no podian los miem-cial de administracion de los Ferrocarribros del Congreso tomar la iniciativa so-{les del Estado por el término de dos años, bre el particular.

sentimientos de sincera condolencia del Administración de los ferrocarriles, des-Senado de la República por las deplora-{pues de caducada la lei de carácter bles desgracias ocurridas en aquel reino.} transitorio a que ha hecho referencia.

nifiesta el temor de que la Comision de imprimir en hojas sueltas el proyecto de Lejislacion no alcance a despachar su lei sobre mercedes de agua i fomento de informe respecto del proyecto de lei sobre las obras de regadío i asimismo los memercedes de agua i sobre fomento de las moriales que acerca de este asunto han obras de regadio, i estimando al mismo (presentado las Sociedades de Fomento tiempo que hai conveniencia en que ese Fabril i Nacional de Agricultura. proyecto sea aprobado en la misma forma. El señor Presidente contesta que la en que lo ha sido por la Camara de Di-limpresion pedida por el señor Senador putados, propone que se acuerde tratarlo, de Nuble está ya hecha en parte, i dice con o sin informe de Comision, inmedia-{que se la mandará completar, ordenando tamente despues de terminada la discu-hacerla respecto del memorial de la Sosion del proyecto relativo a prohibir la ciedad de Fomento Fabril.

diferenciales que, conforme a un decreto supremo, han debido quedar sin efecto desde el dia 1.º, de diciembre próximo

Se estiende el señor Senador en algu-

}se haya dejado trascurrir este plazo sin El señor Subercaseaux usa de la pa-{presentar un proyecto de reorganizacion labra para lamentar tambien los sucesos definitiva de ese servicio, en conformidad a que ha aludido el señor Senador por la lo prevenido en el artículo 1.º de dicha Valdivia, i funda una indicacion que lei, i sin que se haya, hasta este momensomete a la consideracion de la Sala, a fin to, propuesto ningua temperamento que de que se autorice al señor Presidente permita a los miembros del Congreso para trasmitir al Senado de Italia los saber en qué situacion va a quedar la

El señor Figueroa, don Joaquin, ma-{ El señor Urrejola pide que se mande

fabricacion i venta de vinos artificiales. Llegado el término de la primera hora, Esta indicacion fué impugnada por los se cierra el debate sobre los incidentes i

se da por aprobada la indicación del señor (del dia 30 de diciembre próximo pasado, Subercaseaux, relativa al voto de condo {a favor de doña Clotilde Pinto Agüero, lencia que debe trasmitirse al Senado de viuda de Molina i de doña Mercedes De-Roma.

La indicacion del señor Figueroa, don Joaquin, sobre preferencia para el proyecto relativo a mercedes de agua i a fo {jeneral, adoptado en sesion de 19 de cc... mento de las obras de regadio, resultó tubre de 1908, para que se trate en la aprobada por dieciseis votos contra cua }primera se:ion de cada mes de los infortro, habiéndose abstenido de votar los/mes de la Comision Permanente de Preseñores Urrejola i Fábres.

Se suspendió la sesion.

do a los asuntos de fácil despacho, se po-{siguiente proyecto de acuerdo propuesto ne en discusion jeneral i particular i se en el informe de dicha Comision, de que da por aprobado, sin debate, el proyecto\se da cuenta en el encabezamiento de la de lei formulado por la Comision de In-}presente acta: dustria i Obras Públicas, con motivo de la solicitud de prórroga presentada por don Domingo Otaegui en sesion de 20 de noviembre del año próximo pasado.

El tenor de ese proyecto es como sigue:

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único. — Fíjase en dos años el término a que se refiere el artículo 5.º de la lei número 2,023, de setiembre de 1907, dentro del cual serán sometidos a la aprobacion del Presidente de la República los planos definitivos del ferrocarril eléctrico de Valparaiso a Peñuelas i de las demas obras anexas a la via.»

El señor Presidente, con el acuerdo de la Sala, anuncia como asunto de fácil despacho que deberá ser tratado en la bir la fabricación i venta de vinos artifisesion próxima i signientes, el proyecto de la Cámara de Diputados sobre autorizacion para invertir hasta trescientos mil pesos en la construccion de un ferro carril de trocha de un metro que úna? la ciudad de San Felipe con la de Putaendo.

dente, tácitamente aceptada, se acuerda embargo, que la inclusion de ese artículo comunicar a la Honorable Cámara de}en el proyecto de lei sobre vinos artificia-Diputados los proyectos de lei aprobados les pueda originar dificultades en la Cá-

via, viuda de González.

En conformidad al acuerdo de carácter supuestos, sobre los oficios del Tribunal de Cuentas relativos a decretos observados como ilegales, se pone en discu-A segunda hora, en el tiempo destina-\sion i se da por aprobado, sin debate, el

PROYECTO DE ACUERDO:

«El Senado estima que el Tribunal de Cuentas aplicó correctamente la lei de 16 de seciembre de 1884, al reparar los decretes espedidos con los números i en las fechas que se indican en el informe de la Comision Permanente de Presupuestos, de 4 de enero de 1909.»

Se agrega como anexo a la presente acta el informe original a que se hace referencia en el anterior proyecto de acuerdo.

Continúa despues la discusion particular que quedó pendiente en la sesion anterior, del nuevo artículo 4.º propuesto por el señor Walker Martínez en sesion de 29 de diciembre último, en la discusion del proyecto de lei relativo a prohiciales, conjuntamente con la indicacion formulada por el señor Urrejola para que aquel artículo se deglose del proyecto i separadamente se tramite como proyecto de lei independiente.

Usa de la palabra el señor Vergara i espresa que acepta con agrado la idea contenida en el nuevo artículo propuesto Tambien, a propuesta del señor Presi->por el señor Walker Martínez. Teme, sin en la segunda hora secreta de la sesion/mara de Diputados, toda vez que ella

tendria, como Cámara de orijen, que produter primas a la construccion de ferçocanunciarse por la aceptacion o rechazo del rriles particulares.» artículo, sin que le fuera dado modificario.

Como cree que esto puede dar orijen a que se frustre el propósito que el mismo? señor Walker Martínez persigue, formula indicacion para que el Senado se pronun-} cie desde luego, respecto del artículo en Presidente de la República: discusion, i si fuere aprobado, se le tramite como proyecto de lei independiente.

El señor Urrejola aceptó esta indicacion del señor Vergara en reemplazo de

la de Su Señoría.

El señor Walker Martinez espresa las razones que le asisten para no aceptar el ? temperamento propuesto por el señor gratificacion a los empleados públicos en Senador de Cautin.

El señor Sánchez Mazenlii apoya las; observaciones hechas por el honorable aconsejaron dictar aquella lei, subsisten

Senador por Santiago.

la sesion, quedando en tabla para la próxio ma: el proyecto que ha quedado anuncia-} do como asunto de fácil despacho para}los salarios i el valor de todos los arlos primeros quince minutos de la órden? del dia; en seguida el mensaje que des-{ tina la suma de dos millones quinientos; mil pesos a la celebracion del centenario cacion de que han estado gozando hasta de la independencia; i los que se coume-jahora los empleados públicos, dejaria ran a continuacion:

- 1.º Discusion particular del proyecto de la Cámara de Diputados relativa a prohibir la fabricacion i venta de vinos artificiales.
- 2.º Proyecto de la Câmara de Diputados que reglamenta las concesiones del mercedes de agua i sobre fomento de las obras de regadio.

3.º Discusion particular del proyecto de la Cámara de Diputados sobre reforma de la lei de papel sel ado, timbres i

estampillas.

- 4.º Mensaje relativo a las asignaciones: para gastos de representacion a favor de los intendentes de Tarapacá, de Concepcion i de Valdivia.
- tria i Obras Públicas respecto de las modificaciones introducidas por la Camara lei i que ya ha sido consignado en el de Diputados en el proyecto de lei de proyecto de pranupuestos sometido a construccion libre de ferrocarriles i acerca vuestra aprobacion. del mensaje que tiene por objeto conce-1. Los empleados a que se refiere la lei

Cuenta

Se dió cuenta:

1.º Le! signiente mensaje de S. E. el

«Conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados:

El 31 de diciembre último ha caducado la lei número 2,033, de 9 de setiem. bre de 1907, que autorizó al Presidente de la República para conceder una la proporcion señalada en la misma lei.

Las circunstancias especiales que hasta ahora, no obstante la pequeña Por haber llegade la hora, se levantó mejoría alcanzada por el cambio internacional en el último mes del año que acaba de terminar, pues los arriendos, tículos alimenticios i de consumo jene ral, no han variado sensiblemente.

> La supresion inmediata de la gratifia éstos en una situacion difícil, que deberes de prudencia i equidad aconsejan al Gobierno evitar cuando se trata de asegurar las condiciones normales de subsistencia de sus servidores.

Tambien un deber de equidad indica no escluir de esta gratificacion a los empleados que no fueron comprendidos aquella lei i aumentar hasta un veinticinco por ciento la gratificacion que corresponde a los empleados cuyos sueldos sean superiores a cuatro mil pesos, desde que es de evidencia que la mayor renta se ha fijado en vista de una situacioa social mas espectable, i que exije, per consiguiente, mayores desembolsos. Esta ampliación representaria un gravámen aproximado de seis-5.º Informe de la Comision de Indus-{cientos mil pesos sobre la cantidad que significa el gasto que impone aquella

número 1,929, de 8 de febrero de 1907, (Canton (China) i ex-soldado del primer seguirán gozando de la grafificación del batallon del estinguido rejimiento mocincuenta por ciento que dicha lei les vilizado Lautaro, en que pide se le conconcede.

Como no es aventurado suponer que la situacion actual se modifique favorablemente en el trascurso de seis meses. dada la marcada tendencia de mejoria de/ nuestro cambio internacional, hai fundados motivos para estimar que solo? habria necesidad de prorrogar los efectos de las leyes citadas hasta el 30 de? junio próximo. En esta fecha llegará la oportunidad de estudiar en presencia: de la situacion económica del pais las? medidas que sean mas convenientes adoptar.

Por las razones escuestas, oido el Consejo de Estado, i con su acuerdo para que pueda ser tratado en el actual persodo de sesiones estraordinarias. tengo el honor de someter a vuestra aprobacion el siguiente

PROYECTO DE LEI:

Artículo t.º Prorróganse hasta el 30 ciones a los emplados públicos.

pondicate a los empleados públicos cu-\epidemias. yos sueidos sean de cuatro a nueve mil}

Los sub-secretarios i jefes de seccion tidad superior, i no sucedo así. de los Ministerios tendrán derecho a los?

enero de 1909.

Santingo, A & do miero de 1909.-

2.° De las signientes solicita es:

Une de la Sociedad de Fomento Fa. va siendo un pero alarmante. bril, en que pide el pronto despacho del? proyecto de lei que onicede la capitidad linvias, como se dice? Eso do es exacto; de dos millones quinientos mil peros la falta de l'evissuo podria traer como para conmemorar el centenario de la cons recerba la relincción del agua potaindependencia nacional.

ceda una pension de gracia

INCIDENTES

Agua potable de lantiago

El señor MAC IVER, -Deseo ocuna me de dos acuntos, ámbos de carácter administrativo; el uno es de administracion local propiamente, i en Santiago no tesemos administracion local; el otro es de carácter mas jeneral, de carácter gubernativo, i no tenemos Gobierno; hoi ni (signiera hai no Ministro en los bancos del Senado.

De modo que hablaré con la espectativa de que se dé cierta publicidad a lo que voi a decir, a fin de que si hai entre nosotros jente de gobierno, si hai Municipalidad, se procare remediar lo que sea remediable.

El primer asunto de que quiero ocude junio de 1909 las disposiciones de parme es de la situacion que se va creanlas leyes números 2,033 i 2,034, de 9 do en Santiago a causa de la escasez de de setiembre de 1907, sobre gratifica-lagua potable i que ya comienza a tomar escaetéres de gravedad: no solo se trata Art. 2.º Se autoriza al Presidente de de la concodidad de los habitantes, de su la República para elevar hasta el veinti-{aseo personal, sino que aun se puede cinco por ciento la gratificacion corres-{llegar al peligro de que se desarrollen

Los turnos que se han establecido no pesos anuales, i para conceder la misma/son sino un engaño, pues cualquiera creegratificacion a los que disfruten de nue-fria que restrinjida el agua a una seccion ve a dieciseis mil pesos de renta anual. de la ciudad, vendria eutônces una can-

En este servicio se ha gastado una beneficios que acuerda la presente lei cantidad considerable de millones de pe-Art. 3.° Esta lei rejirà desde el 1.º de sos; i hasta estes últimes tiempos, era un servicio que no merecia grandes censaras, porque habia agua para todos. Pe-Padro Monte, - Pedro N. Montenegro, po la esce es esterezó el año pasado, sis igue en et presente i, como lo he dicho,

¿De qué proviene esto? ¿De la falta de ble a la mitad de la produccion de los I otra de don Igna≾io Aján, natural do∤años anteriores, cantidad que, por lo de∽

mas, habria bastado para habilitar el Maule en la línea férrea de Talca a Consconsumo de Santiago, ¡Acaso so ha es-{titucion. ciudad sin agua para derla a los campos que por fin se ponia mano en esta obra vecinos? Probablemente. ¡Hai algo mas? (en construccion desde hace mas de veinte distraido del consumo a que habian sido lómetros por año. destinadas? Probablemente tambien.

el Honorable Senado, esta situación no para el puente, me decia: ¿qué se estará puede continuar en la forma actual.

ríodos de escasez de agua, que se prolon-jeste pais, lo que ha dado lugar a que algan durante dos, tres, cinco o seis años; gunos señores Senadores crean hallar en de manera que si la actual falta de agua/mí, tendencias de algun profeta del antise debiera a la ausencia de lluvias ja qué guo testamento-pensaba en que probaestado llegaríamos si el año que viene i blemente se estaba haciendo alguna barel siguiente fueran igualmente secos?

Es por eso que he considerado que éste es un asunto verdaderamente sério, i de-{quá significaba esta rebaja de terraplenes, seo que se dé alguna esplicacion, que se i se me contestó que iba a ser la ruina investigue qué es lo que acontece, i que de la navegacion por el rio. se ponga remedio a lo que sea remediable. Que si, en realidad, hai deficiencias, se procure llenarias, a fin de evitar males los constructores lo primero que pensaposteriores, si es que hai tiempo para ron fue dar paso a las embarcaciones que ello.

nes al señor Ministro del Interior, pero de quirce metros. no habiendo Gabinete, me dirijo al Hono- Naturalmente se creyó que tratándose rable Senado, a fin de que se haga algo de un puente de tal magnitud en un rio en esta materia, que, repito, considero de tan caudaloso, era necesario darle mui suma importancia para la salubridad pú Jestensos tramos. blica.

nuestros jardines; el agua comienza a fal- dejando siempre pasaje libre a las embartar hasta para los usos doméstices mas caciones. indispensables....

ta para beberla, señor Senador.

El puente del Maule

to sobre el cual deseaba decir algunas difícil, seis machones o tener solo cuapalabras es ménos apremiante, pero de tro o tres; no discuto si se evitan mas efectos mas jenerales en el desarrollo de peligros con pocos o con muchos machonuestra riqueza, en el aprovechamiento/n s. de nuestras condiciones naturales. Me re-? Pero no solamente se redujo la lonji-

tendido estraordinariamente el consume? En los dos últimos viajes que he hecho ¿Se ha cometido el error de dejar a la/a aquel puerto, me he complacido de ver ¿Se han aprovechado esas aguas en lo/años i que, como es de noventa kilómeque no debian ser aprovechadas? ¿Se han tros, se ha hecho a razon de cuatro ki-

Al mirar aquellos trabajos i al ver que Miéntras tanto, como lo comprenderá se rebsjaban los antiguos terraplenes haciendo? i—como me estoi poniendo mui Sabido es que en nuestro pais hai pe-{pesimista para todo lo que se hace en baridad.

Por fin, un dia, progunté a álguien

Efectivamente, esto se proyecta.

Cuando se ideó esa línea i este puente, hacen la navegacion del rio, i con este Mi desco era dirijir estas observacio jobjeto se proyectó un puente con altura

En efecto, yo he visto proyectos con Ya no es cuestion de no poder regar(tramos de cehenta a noventa metros,

Pero no se ha pensado así últimamen-El señor SUBERCASEAUX.—Has. te, pres los tramos se han angostado, se han reducido a cincuenta o sesenta metros, me parece.

No entro en la cuestion técnica, no quiero averiguar si es mas útil tener El señor MAC IVER.—El otro asun-{en un puente sobre el rio correntoso i

fiero a la construccion del puente delitud de los claros del puente, sino que se

cambió la super estructura con vigas su-lotro de los numerosos productos natuperiores que en el proyecto ese puente rales que abundan tanto en el territorio tenia, por una super-estructura con vigas sur del pais, que es precisamente el que inferiores, reduciendo así la altura de los se encuentra surcado por los rios naveclaros en seis metros ochenta i dejándola gables que tenemos? en ocho metros veinte, en vez de los quin- Si esto sucediese, nos encontrarlamos ce que ántes tenia. De esta manera ha con un puente de ferrocarril sobre el quedado impedido el paso de las embar. Maule, que no seria fácil de deshacer i caciones a vela debajo del puente. Es rehacer en un dia, i que estorbaria i difiútil ésto? Yo lo dejo al criterio de mis cultaria la navegacion en ese rio. honorables colegas.

la Direccion de Obras Públicas para jus-(mástiles de las embarcaciones. tificar esta modificacion, se reducen a que Pero ¿por qué se busca este sistema i el puente resulta mas barato con las mon no se hace el puente en forma razonable? dificaciones que se están haciendo.

A cuanto asciende esa baratura?

de estos pesitos pequeños que tenemos, i aquella que reina en todas partes, aquella

¡Juzgue el Honorable Senado si la su-\nuestro Congreso. presion de la navegacion a la vela en el Se está construyendo un edificio para rio Maule vale doscientos o trescientos (los Tribunales de Justicia, a ciencia ciermil pesos!

reducida en el dia de hoi; pero, ¿quién}debidamente a los Tribunales de Juspuede asegurar que no vuelva a ser losticia. que ántes fué? Hace cuarenta años habia estaban ocupadas seiscientas embarca-\nes de pesos. Por desgracia, nuestros

las tarifas de carga en los ferrocarriles. Se va a sacrificar, a destruir la naveque hoi no existen, i si en lugar de tras gacion a la vela en el rio Maule por ahoportarse de balde la carga, como hoi se rrar cincuente o cien mil pesos. ¡Esto es trasporta, se la trasportara en forma lisa i llanamente inconcebible! racional que permitiese compensar los ¿ l'iene esto remedio? Si hubiera buena gastos del ferrocarril, dejando siquiera la voluntad en la direccion de las obras puganancia suficiente para la amortizacion blicas, podria tener algun remedio; pero de los capitales invertidos, ¿no sucederia/ya es mui dificil; ya va a comenzar aquí entónces que surjiria de nuevo la nave- el amor propio. He sabido que se andan a la vela en el rio Maule?

Sí, señor, renaceria, porque el tras-; puente la navegacion del rio Maule. porte por ferrocarril seria mas caro que Si ahora he levantado mi voz en esta el trasporte fluvial.

fas de carga a que me he referido, ¿quién públicas, ha sido con el propósito de que la industria del carbon, o de cualquier mi protesta.

Se me dirá que bien pudiera buscarse Las razones que se me han dado en un sistema para reducir el largo de los

El sistema imperante en el dia es una El sistema imperante en el dia es una imprevision, no diré incomprensible, una A cien, doscientos o trescientos milimprevision natural de nuestro pais, que ahora están creciendo, sin embargo. que se muestra hasta a las puertas de

ta de que no tendrá capacidad, que re-Es cierto que esa navegacion es mui sultara estrecho para establecer en él

Nosotros podemos votar sin inconveuna matrícula de cuatro mil trabajadores; niente de ningun jénero, cincuenta millociones, que trasportaban de tres a cua anales financieros comprueban demasiado tro millones de quintales anualmente, i bien lo que estoi diciendo. Pero no se por que no ha de volver a suceder esto? trate de ahorrar mil o dos mil pesos; esa Si mañana, por ejemplo, se establecen\si que es una cuestion importante.

gacion fluvial, sobre todo la navegacion buscando cartas para establecer que no ha habido error, que no se daña con este

Sala para denunciar el procedimiento que Pero, si no se estableciecon esas tari-{se está adoptando en materia de obras podria asegurar que no se desarrollaria quede constancia en nuestro Boletin de inesperiencia, que sea una leccion par manifestado en la Camara a este respecto. que en lo futuro, al emprender una obra pública de entidad, se recuerde que no los señores Senadores que me han predeben ejecutarse tomando en considera (cedido en el uso de la palabra, que el cion las necesidades presentes sino tam-sproblema de la dotación de agua para bien las futuras del pais.

cientos de pesos, se varia el proyecto del forma tal que va a sacrificar una de nues-} tras principales vias fluviales.

Agua potable de Santiago

El señor SUBERCASEAUX.—A propósito de las observaciones que acaba do el agua del Maipo, i haciéndola pasar de hacer sobre la escasez de agua potable) por una corriente eléctrica, con lo que el honorable Senador de Atacama, se me/desaparecerian todas les impurezas i queocurre formular una idea que he abrigado daria tan potable como la mejor. desde hace tiempo, que me parece digna? de estudio, i que serviria para prevenir de dice Su Señoría que se sacaria esa una mayor escasez de agua en lo futuro. agua?

Uno de los motivos, talvez el principal, de la escassa de agus, es la estension in-/ejemplo. considerade que se hadado a este serviera. El seño: BALMACEDA.—Pero esa cio, fuera de los centros de la capital, agua es particular. Primero se lo estendió a todas las comu-) - El señor BESA.—Se adquiriria, resnas que lo pidieron, i en seguida aun a/petando así el derecho de propiedad. muchas perces casi despobladas de los viene, en primer término, la falta de pre-/del Mapocho, elevandela a un nivel con sion, i en segundo, la escasez o la falta veniente, para subsanar este estado de casi absoluta del agua en el centro. Si el cosas. Go ierno hiciera un estudio en este sentido, comprenderia que bai fundamento/el agua del Mapocho no alcanza a llegar en lo que espongo i que es ésta la causa a Santiago. ¡El rio está completamente primordial de la disminucion del agua.

La idea que he enunciado, se reduciria) a que el Gobierno tomara medidas, desde ces el agua de algun otro canal. mañana mismo, si fuera posible, para que (no se estendiera mas el radio de este ser-{porque deseo ayudar a solucionar este vicio, limitándose al área en que ya está/problema, en vez de ponerle dificultades.

establecido.

Espero que por los diarios llegarán a de agua para este objeto. oidos del Gobierno estas observaciones, pere como el caso es tan grave, casi me bien desco que se solucione este proble-

Puede ser que la esperiencia que se siento tentado a insinuar a la Mesa la inrecoja sea un correctivo para otras obras, tencion de hacer conocer por medio de un que sean una enseñanza para nuestra oficio, al Gobierno las alarmas que se han

El señor BESA.—Considero, como Santiago va siendo ya un poco grave, i No solo se construye, pues, un edificio que merece llamar la ateucion del señor inadecuado para las necesidades que va Ministro del Interior. Si viniera un sea servir, sino que, como he heche notar, gundo año seco, la situacion tendria los so pretesto de economizar unos pocos caractéres de una verdadera calamidad.

Como un medio de salvar la situacion puente del Maule i se le construye en presente, o una mas grave que pudiera producirse, me parece que podria procederse como en Paris, donde se saca agua del Sena, que es insaluble, i se la convierte en potable por medio de la electrollsis.

Lo mismo podria hacerse aquí, sacan-

El señor BALMACEDA.—¡I de dón-

El señor BESA.—Del Mapocho, por

Bastaria procurarse los aparatos i bomalrededores de la ciudad. De aquí pro-bas necesarias para hacer potable el agua

El señor BALMACEDA.—Pero si seco!

El señor BESA.—Se tomaria entón-

Si he propuesto este temperamento es

Se podria comprar algunos regadores

El señor BALMACEDA.—Yo tam-

culares.

noría no me ha escuchado.

agua que fuera necesaria.

Para traer a la ciudad el agua de las Santiago i nó de todo el mundo. lagunas Negra i Encañado creo que convendria adoptar el sistema múltiple.

se calculó que el costo de la colocacion tientes; pero hagamos algo, preocupémode las cañerías para traer el agua, segun nos de hacer algo provechoso. Estoi cierese sistema, seria de ocho millones de to que si esto se investiga i se mira como pesos de veinticuatro peniques.

estudiara este problema.

He querido aportar algunas ideas a las ya emitidas, por los señores Senado-}tenido la suerte de coincidir en manera de res para que el Gobierno, previo estudio pensar con el honorable Senador que de la materia, ponga en práctica alguna/deja la palabra. de ellas, subsanando el mal que hoi se l deja sentir.

cable la idea de levantar a una altura/agua que se nota. Yo insisto en llamar la conveniente el agua del Mapocho i puri {atencion del Gobierno hácia esta causa, ficarla i hacerla potable por medio de una a fin de que procure ponerle atajo o recorriente eléctrica. De este modo habria medio. el agua suficiente para la ciudad de San-}

tiage.

das estas cosas tienen remedio, pero es que a los que ya tienen este servicio, a necesario que no partamos de la base de veces, como ha sucedido en estos últimos que el agua escasea en razon de la falta}dias, no les alcanza el agua ni para la de lluvias, de que las vertientes han dis-}bebida. minuido o algo semejante i que el remedio para esta situacion está en tomar agua (de los señoces Ministros, porque les hadel Mapocho, del Maipo o de las lagunas i bria rogado que desde mañana, desde hoi Negra i Encañado.

del objeto a que está destinada porque gun inconveniente legal. tes, pero la ciudad ante todo necesita de paca, manifiestan que las aguas destina-

ma, pero usando para ello de los bienes esa agua buena. No hai peligro en que públicos, no de los bienes de los parti- le falte el agua a una familia, miéntras que una ciudad en que escasea el agua está El señor BESA.—Parece que Su Se-{en peligro de que se desarrollen epide. mias. Aquellas escaceres son escaceses He hablado, he repetido dos o tres particulares, al paso que aqui la escasez veces que se compraria a particulares el es de una gran poblacion. Es preciso, pues, que el agua de Santiago, sea de

Hai una cantidad de remedios para esta situación, como los de aumentar la Hace tiempo se estudió este punto i captacion de aguas buscando nuevas verdebe mirarse, se encontrarán muchas cir-Creo que este sistema seria mas eco-{cuastancias, que son por el momento imnómico que el accual, de modo que val- previstas para nosotros i que darán el redria la pena, me parece, que el Gobierno sultado de aumentar considerablemente las aguas de la ciudad.

El señor SUBERCASEAUX.—He

Desde luego puede señalarse, sin temor de equivocarse, la estension del ser-Repito, que creo perfectamente practi-}vicio como una causa de la escasez de

El Gobierno debe tomar medidas inmediatas para que no se estienda mas el ser-El señor MAC IVER.—Creo que to-{vicio de agua potable en Santiago, por-

Siento que no esté en la Sala ninguno mismo tomara el Gobierno la medida que Lo que hai es que el agua se distrae/indico, para la cua! creo que no hai nin-

nos hemos estado acostumbrando a dar El señor SANCHEZ MASENLLL agua a las personas i nó a las poblaciones. \ Debo decir que, segun los datos que No es posible que las cañerías se estén}tengo, la escasez de agua que se nota en prolongando kilómetros de kilómetros en Santíago no proviene de que las fuentes todas direcciones para ir a dar agua a{de donde emanan las aguas haya dismi= casas particulares, a cuatro, seis u ocho nuido: esos datos, que están de acuerdo individuos. Agua buena hai en todas par-{con los del honorable Senador por Taradas a los habitantes de la ciudad de San-} De manera que el recurso mas eficaz tiago se distraen en objetos distintos; de para evitar que escasee el agua es hacer los mismos estanques donde se reunen un llamado a las autoridades para que esas aguas se estraen por compuertas o vijilen los depósitos en forma conveniendesagües, para regar campos sembrados te e impidan de este modo que el agua se de trigo o chacarería.

Esto es lo que dice jente interiorizada para que está destinada...

buscar mas fuentes de produccion de las bien del agua de las acequias, en una de aguas, como la de Laguna Negra u otras, las próximas sesiones me ocuparé de ella; para llenar los depósitos que reciben las especialmente me referiré al agua de aguas destinadas a la ciudad; siempre{nuestras acequias, porque estimo que la sucederia lo que hoi estamos palpando:}situacion a que se ha llegado en este punse sacan las aguas de esos depósitos i se to es tan anormal, tan atentatoria de usan para el riego de los campos.

aguas; vijilar para que no se las roben.

Esto puede i debe hacerse desde luego. yéndolas de la Laguna Negra u otra los particulares.

no es posible que a los nuevos barrios/algun tiempo que cuando se trata de auque se forman se les deje sin agua; yo no mentar la dotacion de dicho líquido, se pienso a este respecto como el honorable van creando indefinidamente nuevos ser-Senador por Arauco.

contar con el agua necesaria para la be-{resulta que ésta es insuficiente. bida i usos domésticos.

inmediata, i sin insinuar que sean priva-) últimos veinte años, compran una chacra dos del agua los que tienen derechos ad-i venden sitios por lotes, sitios que careagua potable hasta dejar a todos sin este}to el agua de la Municipalidad de Sanelemento de vida.

El señor SANCHEZ MASENLLI. -Por eso decia que aquello de hacer determinante de la escasez de agua. trabajos para surtir de agua abundante cinas, es algo prudente i acertado.

demplee en servicios ajenos a aquellos

en estas cosas, i lo que manifesté dos o tres 🗧 El 🛮 señor BALMACEDA. — Como dias atras al señor Ministro del Interior. considero mui interesante esta cuestion De aquí se deduce que seria inútil ir a¦del agua, no sólo de la potable, sino tamparte de las autoridades públicas contra Lo que hai que hacer es cuidar las el derecho de propiedad, que no puede {pasar desapercibida.

Duro es decir esto en el Senado de Lo que he manifestado no quiere decir Chile, i mas duro es todavía tener que que yo me oponga a que se aumenten las afirmar que son las autoridades las que aguas para la ciudad de Santiago, tra atropellan las leyes i violan el derecho de

Pero, refiriéndome al agua potable de La poblacion se ha estendido mucho i}la ciudad, vengo observando desde hace vicios; de manera que despues de reali-Creo que las nuevas poblaciones deben zado el proyecto de aumento del agua,

Así, por ejemplo, sucede que todos los El señor SUBERCASSEAUX.—Yo que emprenden este negocio de formar he indicado esto solo como una medida poblaciones, que se ha desarrollado en los quiridos. Lo que he pedido es que no se cen de agua. Para satisfacer esta necesicontinúe estendiendo los servicios de dad, los empresarios adquieren mui prontiago, que la tiene en escasa cantidad.

Es aqui dondo debe buscarse la causa

La ciudad de Santiago contaba con a todos, estrayéndola de las lagunas ve- un caudal medio de trescientos sesenta i cinco litros de agua diarios por habitan-Pero mi deseo es llamar la atencion del te; cantidad mas que suficiente para satis-Senado hácia la verdadera causa de la es-{facer cualquier servicio particular, pero, casez de agua, que consiste en que este como lo ha manifestado el señor Senador líquido se emplea en un objeto distinto) por Valdivia, se destina al riego de las al que está destinado, pues en gran parte quintas de los empresarios de poblaciose utiliza en regar campos i chacras. Ines el agua potable que solo debe servir

Para la bebida i menesteres domésticos análogas, i no contamos con la climatode los habitantes de la ciudad.

No hace muchos dias que se oia un ru mor bassante acentuado de que un cono cido caballero de Santiago, con grande}kenna publicó un libro para manifestar, influencia ante el Gobierno, se habia to-la la luz de antecedentes históricos, que, mado la libertad de romper la cañería segun la climatolojía de nuestro pais, se del agua potable con el objeto de sacar sucedian períodos de abundancia de lluagua para regar sus campos. Se com-\vias a otros de mucha sequedad. prende de esta manera que se haga insuficiente el caudal de agua que se des. tina al consumo i usos domésticos de los las dos partes de la ciudad; otras veces habitantes, dado que hai tolerancia para se secaba el caudal de sus aguas i ponia esta clase de abusos.

El honorable Senador por Maule cree que seria mui fácil aumentar la cantidad de agua potable; yo no creo que sea tanto; a ménos que se hagan en la cordillera algunas obras especiales de captacion,} como el tranque de Peñuelas, a fin de que las aguas de un lago artificial surtan a la poblacion. Habla Su Señoría de las aguas del Mapocho porque talvez ignora que no alcanzan a llegar al punto en donde las del canal caen al lecho del Mapocho. De manera que si la ciudad no tiene una sola gota del agua que corre por canal del Mapocho, puesto que los? particulares tienen derechos constituidos sobre ellas desde tiempos inmemoriales de la colonia, no se podria destinar esas para la bebida de la ciudad. Para hacerlo: seria menester espropiarlas, i en tal caso, se trataria de aguas que estarian tan arri-{el de recurrir a la captacion artificial de ba que valdria mas hacer un lago artisi-laguas por medio de estanques, como se cial en la cordillera misma.

cion del canal de San Cárlos a mediados nan noventa millones de metros cúbicos, del siglo pasado? Bastaria rejistrar los i ha podido hacerse un calculo de que a antecedentes de aquel tiempo para encon-{pesar de la sequía del año anterior, que trarse con que era tan insuficiente la fué bastante grande, i la sequia del año cantidad de agua con que contaban los actual, quedaria todavía de reserva una habitantes de Santiago en aquel tiempo, (cantidad de agua tan grande que aun no que aun no tenian la necesaria para los lloviendo todo el año venidero, siempre menesteres domésticos; i se llegó a una habria agua para atender todas las nececircunstancia tan alarmante para la po->sidades de los habitantes. blacion, que determinaron buscar en el? rio Maipo el medio de salvar a la ciudad, (cer esta necesidad. dándole el agua de que carecia absolutamente.

de lo que ha courrido en circunstancias imai buena calidad, sino que han llegado

lojía de nuestro pais. No hace muchos años, despues de un período de mucha escasez de agua, el señor Vicuña Mac-

Algunas veces el rio se convertia en un inmenso torrente, causando daños en en peligro la vida de los habitantes.

Tan exacto era el concepto que tuvo el señor Vicuña Mackenna que logró comprobarlo hasta con el testimonio de lo que sucedió en seguida.

Apenas publicado su libro, se produjo una sequía espantosa que se creyó iba a durar durante muchos años; pero vino despues un período de abundancia de aguas que duró, mas o ménos, doce años. en que tuvimos inmensos desbordes del rio. Cayó el puente del Mapocho i hubo aquellas grandes avenidas de los años 84 a 86.

No se crea, entónces, señor Presiden. te, que es fácil aprovecharse de las aguas del Mapocho para el servicio de la po-

Me parece que no hai otro camino que ha hecho en Valparaiso con las obras de ¿Qué fué lo que determinó la construc. Peñuelas. En este estanque se almace-

Está entónces ahí el medio de satisfa-

No es tampoco de temer que las aguas así captadas no sean potables, puesto Con frecuencia nos olvidamos nosotros que en Valparaiso no solo resultan de

a ser aun mas puras que el agua de San-Jexistencia de los servicios mas imprestiago.

millones de bacterios que nadie examina, necesario i hemos visto por las publicaciones de la} prensa en este último tiempo, los denun-}to, espero que la Comision de Gobierno cios de que están apareciendo en el agua se habrá de reunir para dictaminar sobre de las cañerías bichos de toda clase.

No sucede lo mismo en Valparaiso, los de los habitantes de Valdivia. donde filtrada el agua en el estanque que hai en Penuelas, se hace mas agradable

que la de Santiago.

la atencion del Gobierno hácia la necesi-}aprobada per el Honorable Senado, para dad de ocuparse de este asunto, porque que pasase a Comision el mensaje relaaun cuando la provision del agua sea de tivo a cancelar los contratos de colonila incumbencia de las municipalidades, zacion co permisos de ocupacion, i para sin embargo, tratándose de un asunto tan que se selicitaran del Gobierno los antegrave como éste, debe merecer el cuidado) cedentes que hubiese sobre los contratos del Gobierno.

Por esto, es que he hecho estas obser-yecto del Ejecutivo. vaciones.

Subdivision politica de la provincia de Valdivia

He recibido, en distintas ocasiones, tele-(antec dentes, porque no creo que el Hogramas de parte de los habitantes de la morable Senado i la Comision puedan dis

provincia de Valdivia.

Las principales personas de aquella leza. localidad, reunidas en asamblea pública, me han manifestado sus deseos de que el Se reiterará el oficio, como lo ha pedido Senado, ántes de clausurar sus sesiones, el honorable Schador. se ocupe del proyecto referento a la subdivision administrativa de la provincia hora, se suspende la sesion. de Valdivia.

Como tanto los habitantes de Pitruf. quen como los de las demas ciudades de esa provincia me han hecho presente sus justas aspiraciones, me permito rogar a: los miembros de la honorable Comision que tiene en estudio el proyecto que crea} el nuevo departamento de Villarrica, que tengan a bien reunirse i evacuer el infor-{Continúa la sesion. me respectivo.

deseos de esos ciudadanos, espuestos en para la presente sesion, el siguiente proforma tan atendible, i que son justifica-{yecto: dísimos dada la estension inmensa de «Artículo único.—Autorízase al Preaquella rejion, que hace imposible la sidente de la República para que invier-

ciadibles, i que deja la vida i la propie-En el estanque de la capital se crean dad de los habitantes sin el resguardo

> En vista de las razones que he espueseste proyecto, satisfaciendo así los anhe-

Contratos de colonizacion

Creo que esta discusion debe ser úti! El señor BESA.—En dias pasados en cuanto me parece que es un llamado a hice una indicacion, que mereció ser que van a ser afectados por aquel pro-

Desearia saber si esos antecedentes

han llegado.

El señor SECRETARIO.—Nó, señor Senador.

El señor BESA.—Ruego, entónces, a El señor SANCHEZ MASENLLI.—la Mesa, se sirva volver a pedir aquellos cutir a ciegas un asunto de esta natura-

El señor ESCOBAR (Presidente).—

Como está por terminar la primera

ie suspendió la **se**sion.

SEGUNDA HORA

Ferrocarril entre San Felipe i Putaeado

El señor ESCOBAR (Presidente).—

El señor SECRETARIO — Como Creo que es necesario satisfaver los asunto de fácil despacho está anunciado

trocha de un metro, que una la ciudad/tado, en lugar de serlo por un particular. de San Felipe con la de Putaendo.»

propone el proyecto anterior, i al informe pacho de este asunto, me han suminisespedido sobre el por la Comision de Go-\tag{trado privadamente estos detalles. bierno de la Cámara de Diputados.

En discusion jenerat i particular el ar-{palabra? tículo único del proyecto.

El señor URRiEJOLA."—¿De qué}rá a votar. asunto se trata?

El señor SECRETARIO. Del pro-spor aprobado el proyecto. yecto de la Cámara de Diputados que autoriza la construccion de un ferrocarril entre San Folipe i Putsendo.

El señor i RREJOLA. Hai algunos antecedentes?

El señor SECRETARIO.—Si, señor. Hai un informe de la Comision de Go-lacuerdo de 29 de diciembre se resolvió bierno de la Camara de Diputados a que que en la sesion de hoi se trataria, con o he dado lectura,

cion del señor Diputado don Eulojio Díaz/nientos mil pesos para la celebracion del Sagredo.

Figura tambien entre los antecedentes una solicitud de don Francisco Suberca / seaux para la construccion de este ferro (sion hasta de dos millones quinientos mil carril, solicitud que fué informada favo-/pesos en conmemorar el centenario de la rablemente por la Comision de Gobierno independencia nacional.» de la otra Cámara; pero despues esta? En la presente sesion se ha dado cuenmisma Comision informó en el sentido ta de un memorial relativo a este mismo de que el ferrocarril se construyera por asunto. cuenta del Estado.

tan sólo trescientos mil pesos para la que este proyecto fuese estudiado maduconstruccion definitiva del ferrocarril?

Hai, ademas, entre los antecedentes, una que se produzca algun acuerdo respecto solicitud de la Municipalidad de San Fe-del programa de las fiestas, i alguna conlipe en que pide el despacho favorable formidad entre las diversas ideas manide este asunto.

El señor VALDES VALDES.—Se-\sesion anterior. gun entiendo, el orijen del proyecto fué; blemente esa solicitud por la Comision hoi, estuviera o no informado. respectiva de la otra Camara, se presen- Sin embargo, Su Señoria tiene derecho tó un proyecto de lei en la forma usual para pedir que vuelva a Comision. i corriente con que se otorga este jénero El señor SUBERCASEAUX — El

ta hasta la suma de trescientos mil pesos/de concesiones. Despues se prefirió que la en la construccion de un ferrocarril de obra fuera construida por cuenta del Es-

Los señores Diputados Freire i Gar-Da 'ectura al mensaje del Ejecutivo que cia Huidobro, que han jestionado el des-

El señor ESCOBAR (Presidente).— El señor ESCOBAR (Presidente).— (¿Algun señor Senador desea usar de la

Si no se usa de la palabra, se procede-

En votacion. Si no se exije, se dará

Aprobado.

Centenario de la independencia nacional

El señor SECRETARIO. - Por sin juforme de Comision, el mensaje del Este proyecto tuvo orijen en una mo Ejecutivo que destina dos miliones quicentenario de la independencia nacional.

El provecto dice así:

«Artículo único.—Autorizase la inver-

El señor URREJOLA.—Creo, señor El señor URREJOLA.—¡I se consul Presidente, que se ganaria tiempo con ramente en el seno de una Comision, El señor SECRETARIO.—Sí, señor (que podria ser la de Gobierno, a fin de festadas por los señores Senadores en

El señer ESCOBAR (Presidente). una solicitud de don Francisco Suberca-Por acuerdo del Senado el proyecto en seaux, pidiendo autorizacion para cons debate pasó a Comision por una semana, truir este ferrocarril. Informada favora-jquedando establecido que se discutiria

señor Senador de Nuble ha pedide que que el Gobierno i la Comision estudien el proyecto vuelva a Comision en mo de entre las ideas que hai, que son mumentos en que puede decirse que de henho chas, las que convendria llevar a la prácno existe ya este tramite, pues en esta tica para la celebracion del centenario i época es mui diffeil que las Comisiones que el Congreso decida, concediendo o no se reunan.

Ademas, el asunto en debate se está} discutiendo hace mas de un año, por todo/das por los señores Senadores en el curso el mundo, en conversaciones, en los de la discusion, i las que despues en la clubs, en la prensa, i no hai quién no ha-Cámara de Diputados se insinuaran, reya manifestado sus ideas al respecto.

un poco a la opinion pública; i como no estar concluidas todas las obras oportues de carácter técnico, que necesite cono-inamente. cimientos especiales, bien puede el Sena- Se ha dicho que la celebracion del cen-

do resolverlo sin mayor estudio.

este asunto, el honorable Senador de la Biblioteca Nacional, no tracria a San-Santiago hizo indicacion para que se tiago, como sucederia si se celebrara en cambiara el programa que propone el la forma propuesta por el Gobierno, un Gobierno, por la ereccion de un gran número mui crecido de personas de afueedificio para Biblioteca Nacional, supri-fra, que, como lo estamos viendo ahora, miéndose los diversos números de aquel/no tendrian donde alojar. A este respecprograma. Yo oreo, señor Presidente, to. debo recordar que en el año 1875 se que la construccion de una biblioteca es celebró en Santiago una gran esposicion, acto mui laudable, sin duda, pero no se-}i a pesar de que había entónces muchos ria una celebracion propiamente dicha, ya/ménos hoteles que ahora, las cosas pasaque, visto el actual estado de nuestra ron sin dificultades. Es que entónces, cobiblioteca, esa construccion tiene que mo sucederia en 1910, los que concurrie, hacerse de todas maneras, porque es de ron en mayor número no tueron estranuna necesidad imprescindible. Todos sa- jeros, sino personas venidas de las diverbemos que la biblioteca está en un edificio sas provincias, que jeneralmente se aloinadecuado i que el palacio de los Tribu-{jan en casa de sus parientes o amigos. nales de Justicia va a concluir por aplas. Para precisar un poco las cosas, voi a tarlo; es, pues, necesaria la construccion permitirme dar una lijera esplicacion sode un nuevo edificio para la biblioteca. bre el prigrama acordado por el Gobier-Pero, entretanto, el tiempo urje para no para la celebracion del centenario. local donde aquel edificio pueda cons-\neria e industrias. truirse; hai que dejar al Gobierno el tiempo necesario para que lo busque con ciones de carácter universal. calma,

do i estenso, no estaria yo léjos de acep-{bierno, solo en aquellas ramas de la mitar la idea de que se colocara la primera nería, de las industrias i agricultura que piedra durante las fiestas del centenario; puedan enseñar a nuestros mineros i este acto seria mui apropiado i podria agricultores nuevos i mas perfeccionados formar parte del programa. Se podria ir sistemas de esplotacion. Pero no se ha preparando desde luego los planos, por-spretendido, repito, dar a estas esposique nada se ha hecho todavia.

Greo que en esta materia lo mejer es nacional.

los fondos necesarios.

Si se realizaran todas las ideas emitisultaria un programa demasiado fastuoso Es un negocio que ya está cargando) i complicado, i talvez no alcanzarian a

tenario de una manera tan sencilla como En la última sesion en que se discutió seria la inauguracion de un edificio para

arreglar el programa de celebracion del Las esposiciones de que habla el procentenario, i aun no se ha escojido ni el yecto son esposiciones agrícolas, de mi-

No se ha pretendido celebrar esposi-

Se les dará este carácter, si así lo dis-Si se encontrara pronto un sitio aisla-{pone la Comision de acuerdo con el Godiones carácter verdaderamente inter-

siciones es universalmente reconocida, i/nuestra historia. su utilidad está perfectamente demostra-{ pasado la Sociedad de Fomento Fabril.}historia del tiempo de la colonia.

Las personas que componen esta So-?

Creen estos caballeros que en vista} del largo tiempo que ha trascurrido sin de se pondrian los retratos de los homque se celebren en Chile esposiciones de bres que han rejido la República i muniuguna clase, seria mui oportuno apro-}chos objetos, documentos i libros que vechar la conmemoracion del centenario den a conocer nuestra historia de un siglo de nuestra independencia para mostrar el de vida independiente, nuestra historia progreso alcanzado en todas las esferas durante el siglo XIX. de nuestra actividad,

dar a conocer a nuestros mineros, agri-\todas partes, con falta hasta de decoro. cultores e industriales todos los progre-} sos alcanzados en las diversas industrias donde se exhibirian armas, trofeos, reen los paises mas adelantados de Europa tratos, libros i muchos objetos que den a i en los Estados Unidos.

habla el mensaje del Gobierno, es la cons-}tria. truccion de un palacio que se denominael Museo Histórico de la República.

clase? En una serie de salas donde se agrupan objetos destinados a ilustrar, o enseñar, i aun procurar un entretenimiento tan útil como ameno al pueblo.

Este palacio, cuyos planos se han hete, se compone de diversas salas.

los objetos que dieran a conocer la histo-} historiadores.

Aquí tendrian cabida los fósiles i todo objeto o utensilio antiguo que se enouentre i que sirva para esplicar la vida? pre-histórica de nuestro territorio.

Seguiria la Sala de los conquistadores, ?

La importancia de esta clase de espo-}i los objetos relativos a esta época de

Despues, la Sala de los Gobernadores, da en una nota que, a este respecto, ha en que estaria todo lo relacionado con la

En seguida, la Sala de la Independenciedad son las que con mas autoridad cia, que se destinaria a retratos, cuadros pueden opinar sobre la oportunidad de i objetos referentes a esta época interecelebrar esposiciones de esta naturaleza. sante i gloriosa de nuestras vida nacional.

Sala de los Presidentes de Chile, don-

Sala de la Guerra del 79, en que se Creen ademas que ya que nos encon-{reunirian gran cantidad de objetos i retramos tan léjos de los grandes centros liquias que actualmente se encuentran industriales i manufactureros necesitamos olvidados, desdeñados i diseminados por

Sala del Ejército i Sala de la Marina, conocer la historia i adelantos de estas Otra parte del programa de que nos}dos gloriosas instituciones de nuestra pa-

Habria, ademas, un departamento esperá del Centenario i en el que se instalará cial dedicado a la exhibicion de manutacturas i trabajos de las distintas artes e ¿En qué consiste un Museo de esta/industrias del pais, tanto del tiempo del coloniaje como, principalmente, durante los cien años trascurridos desde que principió su vida independiente i de trabajo.

Todavía, debo decir—i perdóneseme que sea tan minucioso—que en el plano cho ya por un arquitecto mui competen-}de este edificio se consulta una gran sala para fiestas cívicas. ¿Qué utilidad tiene Habrá, en primer lugar, la Sala de los{esto? La estamos palpando en estos mis-Aboríjenes de Chile, donde se colocarán mos momentos. Hacen mui pocos dias, se pidió la Sala principal del Congreso para ria de los siglos que vivió Chile en la una fiesta i no se creyó conveniente connaturaleza, antes de ser conocido por los cederla; entiendo que hoi se da un gran banquete en el salon de honor de la Universidad, por no haberse encontrado un local apropiado en otra parte. Se ve, pues, que es necesario tener un salon adecuado, que sirva para fiestas públicas.

Una palabra todavia sobre el funciodonde tendrian cabida los retratos o bus-{namiento, por decirlo así, de establecison de los conquistadores de nuestro país, mientos como el que se llamará entre no-

solo a entretenerse, sino tambien a ins-{se el proyecto de lei, especificándose truirse. A ellos se lieva a los alumnos de en el las partes principales del programa, los colejios para que conozcan la historia a lo cual no pondria objeciones e! Gobierde su pais de una manera fácil i compren- no, porque hablando conmigo en diversiva, porque con una pasada que hagan sas ocasiones el señor Ministro del Inlos niños por las diversas salas, conduci- terior me ha espresado las mismas ideas, dos por un profesor competente, apren si me ha manifestado el deseo de proceder den mas i conoccn mejor a sus antepa- de comun acuerdo con la Comision. sados que con las esplicaciones que reci- Hai que tener presente que falta sólo ben durante seis meses de clases.

históricos i para referirme a una ciudad preparar i ejecutar las obras que han de cuyos recursos i cuya poblacion la hacen formar parte esencial del programa del mas parecida a Sautiago que la capital centenario. de Francia, recordaré que en Munich hai El señor SANCHEZ MASENLLI. un Museo de esta clase, cuya instalacion — Creo, señor Presidente, que este pais los dias domingos, donde va a tomar lec-{mientos de espíritu público en los ciudaciones de civismo i a cultivar el amor}danos, avivan el patriotismo, i es la ma patrío, recordando las glorias de sus an-inera como los Estados mantienen a tratepasados. Esto mismo se trata de hacer ves de los siglos el espíritu nacional en nario, que no será sino un Mus o histó-(sobre Chile pesan las mismas obligaciorico, militar e industrial.

necesidad de celebrar el centenario de moraciones nacionales. nuestra independencia en esta forma ele Para hacer eso se necesitan cuanticesos vada i patriótica, como yo lo deseo i lo en-recursos, i afortunadamento no puede tiendo, porque así se hará us gran bien al negarse que Chile los tiene. pueblo, procurándole distracciones cultas) e instructivas, que levanten su espíritu i/presta a vacilaciones i dudas la situacion den descanso a las preocupaciones fasti- económica de nuestro para, ello se debe diosas de la vida diaria. Estas son las tan solo a esta sencillísima razon: nuesrazones que me hacen insistir un que se tros hombres públicos se han preocupado lleve a cabo la celebracion del centenario/de organizar este país en una forma esde una manera mas ámplia que la que pecial, que llamaremos a la chilena; o sea, propone el honorable Senador por San-trenemos un Fisco rico i un país pobre. tiago.

bueno en el fondo; la salvedad que po nes sucede lo contrario: se procura enridria hacerse es que en el testo mismo de quecer a los ciudadanos, hacer que la la lei que se va a dictar se oncuentre el riqueza pública dependa esclusivamente programa de la Comision algo mas deta- de la prosperidad i riqueza de los indillado de lo que aparece en la redaccion viduos. del mensaje, que concluye en un artículo?

sotros Palacio del Centenario, i que en mente el gasto de dos millones i medio otros paises son los musees históricos. de peses en la celebracion del centenario. A esos museos van los ciudadanos no Si se aceptara mi idea, podria ampliar-

un año i medio, i que si no se toma pron-Paris tiene no ménos de seis museos to una resolucion, no habrá tiempo para

ha costado doce millones de marcos. A peridebe celebrar con fiestas las fechas mesar de su costo, los poderes públicos están morables de su historia, porque está escontentos de haber hecho esta obra, por tablecido de un modo incontrastable que que el pueblo llena las salas del Museo esas celebraciones avivan los altos sentientre nosotros con el Palacio del Cente (sus habitantes. Siendo esto así, creo que nes que sobre todos los demas paises en Me parece que el Senado reconsecerá la lo que se refiere a estas grandes conme-

Aunque, en realidad de verdad, se Me parece que esto es de una evidercia Creo cue el mensaje del Ejecutivo es}que no se puede negar. En otras nacio-

Como consecuencia del estado de cosas demasiado conciso, autorizando simple- que se ha creado entre nosotros, muchos ciudadanos se dedican s esplotar el mejor do un pueblo no tiene buenos edificios de los negocios: la emplecmenía. Este escolares, sino estrechas i sucias bohares el resultado natural e inevitable de dillas, como eucede en muchas ciudades hacer las cosas «a la chiluma».

buscar los recursos necesarios para rea- do van a una escuela o colejio limpio, lizar los deseus que ha manifestado et bijiénico i cómodo. señor Seuador por Arauco, esto es, que En realidad, un plantel de educacion se celebre el centenario con cierto anje que tiene esos atractivos, es un aguijon u ostentacion; lo que, por mi parte, no mas, se puede decir, que incita al indivicondeno, porque no creo que sea conde- duo a educarse e instruirse. nable el que un pais procure mostrarse. Es tambien, a mi juicio, un medio de bien colocado ante las de las naciones illegar, sin grandes inconvenientes, a la

cirlo, se puede obsener los recursos neces scional, a pesar de las protestas que puesarios, sin que ellos graven en lo menor de levantar en ciertos círculos políticos, la situacion económica del país.

grama de fiestas que revistan ciertos ben tener igual interes en difundir la caractéres de importancia, como son las instruccion, que es la base de la grandeza esposiciones, que manificatan el estado de las naciones. de adelanto i cultura de la nacion; yo). Si los poderes públicos realizan la edipropondria algo mas que eso. Entre no ficacion escolar en las condiciones que he sotros se gasta alrededor de un millon insinuado, la instruccion obligatoria por setecientos mil pesos anualmente en pas sí sola irá imponiéndose i realizándose gos de arrendamientos de edificios para fácilmente, sin necesidad de imponerla las escuelas públicas. La idea que yo\por medio de la lei. propondria es la signiante: que se auto- Croo, señor Presidente, que un emprésrizara al Gobierno para contratar un em-tito con el fin de realizar estas obras, es préstito por tantos millones de pesos algo que no puede encontrar resistencias. cuantos representa, por servicio de inte. Si el país hubiera de continuar aumenreses i de amortizacion, ese gasto anualitando sus gastos anuales de instruccion de arrendamientos de edificios, con el/con factores como el arrendamiento de objeto de destinar los fondos así obteni-(locales para escuelas i liczos, llegaríamos dos, una parte a la construcción de es-\a gastos incalculables. cuelas públicas en todas aquelles localis). Hoi se gasta un millou setecientos mil dades del pais en que sea necesario; i pesos por este espítulo; mañana o pasado otra parte para llevar a efecto la idea serán dos millones i con el trascurso de que propone el honorable Senador por los años llegaremos a diez, a veinte i a ideas, sin gravamen alguno estraordina-) so realizara el empréstito que propongo, rio para el pais.

antes en medidas de esta clase, como se i medio o cinco por ciento, tendriamos en ha hecho en la República Arjentina.

cibió esta idea i fomentó la instruccion bablemente no pasaria de treinta m llones pública de su pais; por esto el pueblo de pesos, que no impondrá gravámen agradecido le ha levantado una estátua, alguno especial al Erario, puesto que el

va el estímulo de instruirse; porque cuan hoi se gasta en arriendo de edificios,

de la República, los niños no sienten el Felizmente, en esta ocasion se pueden deseo de asistir a ellas, como sucede cuan-

educacion obligatoria, que hoi dia se im-I en el caso actuel, como acabo de des pone como una verdadera necesidad naprotestas que no son justificadas, porque Creo que no solo debe hacerse un prostanto les hombres como los partidos de-

Arauco. Así podrian realizarse las dos mas millones de pesos: miéntras tanto, si con una amortizacion pequeña del uno o Es sensible que no se haya pensado dos por ciento, i con un interes de cuatro veinticinco o treinta años realizada la El gran educacionista Sarmiento con edificacion escolar, con un gasto que pro-La edificacion escolar es a go que avi | empréstito se servirá con el dinero que que se les destina.

verdaderamente se impone. Yo insinué cas cuadras alrededor de la Plaza. esta idea en la Comision Mista de Pre- Acepto tambien la idea de crijir una para que fuese discutido, en el actual de los padres de la patria. cumplirse hasta ahora.

indicado, el dinero que se necesita para sas tradiciones.

Se ha hecho indicación, señor Presidente, grandes desembolsos de parte del Fisco. para que este asunto vuelva a Comision; Hoi mismo tenemos abierta una esposipero, hecha esta indicacion en la órden cion escolar, que estoi cierto que ninguno del dia, no tiene preferencia sino que debe de mis honorables colegas ha visitado, i discutirse conjuntamente con el proyecto que, sin embargo, ha sido admirada por en debate.

En consecuencia, voi a ocuparme del aun nos quedan.

A mi juicio, algunas ideas que propone erijidas. el Gobierno i que han sido reproducidas. Por eso es que he propuesto la consde abrir ciertas avenidas en la capital necesitamos. con nombres que perpetúen el recaerdo del acto que se quiere conmemorar.

tura de grandes avenidas en una ciudad bunales de Justicia, i los zapadores no como Santiago, que no tiene, puede de-{tardarán en demolerlo hasta sus cimiencirse, mas paseos que la plaza de Armas, tos. ponients, i otras trasversales, podriso sio para la hiblioteca? La obra no seria

amenudo inadecuados para el objeto a) formarse nuevo- núcleos de poblacion i se ensancharia el centro edificado de la Me parece que ésta es una medida que (ciudad, que está hoi reducido a unas po-

supuestos, i el señor Ministro me prome-Jestátua a Camilo Henríquez, el fundador tió ocuparse de ella. Aun mas; prometió del periodismo chileno, para perpetuar la presentar un proyecto sobre el particular, memoria de aquel grande hombre, uno

período de sesiones. Seguramente Su} Creo que nadie se opondrá tampoco a Señoría se ha olvidado de aquellos bue-)que se construya el Palacio del Centenos propósitos, pues han quedado sin nario, en el cual se ha de instalar el Museo histórico, que casi nadie visita por-En resúmen, creo que la mejor manera que está mal ubicado. Se estableceria un de solemnizar el centenario de nuestra musco de este jénero destinado a enseindependencia seria dictar una lei que mar la historia objetiva de la República procurase al Estado, en la forma que he/i a perpetuar el recuerdo de sus glorio-

completar la edificación escolar de la Re- Me parece que nadie se opondrá a la pública. Estimo que esta es una obra idea de celebrar tres o cuatro esposiciopatriótica, que ayudará al desarrollo de (nes nacionales, que puedan dar a conocer la cultura i de la civilizacion i que, indu-/a los que aquí concurran durante las fiesdablemente, dejará satisfechas las leiíti- tas del centenario, los progresos alcanmas aspiraciones de todos los ciudadanos. zados por el país en las industrías, en la Hago indicacion en este sentido. instruccion i en las artes. Estas esposi-El señor WALKER MARTINEZ.—ciones internas se pueden verificar sin los delegados estranjeros.

Pero esto no significa que podamos proyecto en sí mismo. Creo que sin ne lyotar el dinero en hacer esposiciones que cesidad de que vuelva a Comision i con}nada tienen de permanentes, cuando se un poco de buena voluntad podríamos trata de celebrar el centenario con obras despacharlo en los pocos minutos que/que perduren i puedan en todo tiempo dar testimonio del objeto con que fueron

por la Comision, pueden obtener la acep-\truccion de un gran edificio para bibliotacion jeneral. Hai, por ejemplo, la idea teca, con tanta mas razon cuanto que lo

El actual edificio, sobre ser pequeño e inadecuado, va a quedar dentro de poco ¿Quién no aceptará con agrado la aper-}hundido por el nuevo palacio de los Tri-

el Cerro i la Alameda? Es indudable que Entónces ¿por qué no poner desde lueabriendo algunas avenidas de oriente a go la primera piedra de un nuevo edifi-

tan demorosa, limitando por ahora los los dineros del Estado el negocio de los trabajos solamente a lo principal, a las partículares. galerías, que pueden ser de fierro i que Para terminar, ruego al señor Senador son de construccion i de colocacion rápi-}de Arauco que no insista en la idea de da, i dejando para mas tarde el revesti- las esposiciones. Esto pueden hacerlo los miento, la ornamentacion i los detalles. particulares, pero no deben ser de cargo

Para condensar mis propósitos voi a del Fisco. proponer una indicacion que contiene las mismas ideas indicadas en el programa/mitirme hacer una modificacion a las inde la Comision i el mensaje del Gobierno, (dicaciones del honorable Senador de Sansalvo la parte relativa a las esposiciones, tiago, que consiste en esto: que se acepte i que consulta la misma cantidad de di~}el programa del Gobierno tal como viene nero.

articulo único del proyecto, por los tres destinándose el millou de aumento a la artículos siguientes:

«Artículo 1.º Autorízase al Presidente de la República para invertir un mi-{var las observaciones que hice al iniciarse llon de pesos en la construccion de una este debate, para insistir en la convenienbiblioteca nacional, come conmemoracion cia de que este proyecto vuelva a Comidel Centenario de la Independencia Na-}sion. cional.

acontecimiento, se autoriza al Presidente la inversion de millones de pesos, para de la República para invertir ochocien-jemprender obras que no sabemos cuántos tos mil pesos en la apertura de las si-{sacrificios efectivos van a costar al Esguientes avenidas de la capital: Gran (tado, ¿Cuántas veces no hemos votado lle Gálvez; una avenida que, partiendo de propósitos, sumas mas o ménos cuantiosas las Delicias, llegue al Parque Forestal para iniciar la construccion del edificio Avenida Diez de Julio, o su prolongacion que la suma votada? hasta Estacion Central.

Si despues se retractan, no se harán.

Despues vendrà la lei de espropiacio-{ guna compensacion, a fin de no hacer con} yectadas i su valor?

El señor CASTELLON.—Voi a peren el mensaje, i que se sumente a tres Esa indicación es para reemplazar el millones i medio la cantidad solicitada, construccion de la biblioteca que desea el honorable Senador.

El señor URREJOLA.—Voi a reno-

No es posible que despachemos así, Art. 2.º Para conmemorar el mismo} calamo currente, un proyecto que autoriza Avenida Trasversal, cuyo eje seria la ca-{con ánimo lijero, aunque con mui sanos por el costado oriente del Santa Lucía; tal o cual, i resulta despues que esa consavenida de oriente a poniente sobre la truccion cuesta diez o veinte veces mas

Se habla en este proyecto de apertura Art. 3.º Con iguales propósitos se au- de avenidas que embellecerán nuestra toriza al Presidente de la República para capital, i se ha dicho aquí que muchos invertir hasta setecientos mil pesos en propietarios han ofrecido ya algunas esconstruir un palacio que se denominará tensiones de terreno para ese objeto. Predel Centenario, en el cual se instalará el gunto yo ¿cederán esos terrenos una vez Museo Histórico de la República; i para que vean que se ha concedido la suma erijir una estatua a Camilo Henriquez.» de tres i medio millones de pesos para Propongo solo ochocientos mil pesos esas obras? Casi me atrevo a asegurar para la apertura de las avenidas, porque que no los cederán, i que no les faltarán muchos propietarios han ofrecido ceder razones que aducir para no cumplir sus gratuitamente los terrenos necesarios. cofrecimientos. En todo caso, seria uno ¿que otro el que cumpliera su promesa.

¿Se ha tomado en consideracion el sinnes, pero no en la forma que se ha hecho número de propiedades que habria que para Valparaiso, sino dando al Fisco al {espropiar para construir las avenidas pro-

ills posible, pregunto yo, que por el sentimiento patriótico, mui laudable, que tan caminos, escuelas, pavimentos, edifiha movido a los hombres de Gobierno ajcios para los tribunales i archivos judipresentar este proyecto i a accjerlo a algu-/ciales. Siendo esto así, ¿podemos estar nos señores Senadores, tenga que sopor pensando en hacer grandes avenidas en las obras que se trata de construir, que ciudades como Buenos Aires i Paris, para que cumplieran su objeto deberian que cuentan con grandes recursos i que estar enteramente concluidas el dia del necesitan calles espaciosas para facilitar centenario?

Porque el que no estuvieran concluidas para ese dia, equivaldria a presentar Congreso Científico, con sus calles i veredas en un estado verdaderamente deplorable, i con el servicio de tranvías suspendido en muchas de las líneas.

Me parece materialmente imposible construir en el tiempo que falta para el dia del centenario uno solo de estos edificios que se trata de construir, el del Parque engañarnos a nosotros mismos, i echarnos/gar al año 1910. polvo a los ojos, alucinándones con la idea de que alguno de estos edificios pueda estar construido oportunamente i servir al objeto a que se le destina.

El señor SUBERCASEAUX.—La Comision se hizo la misma objecion que oportunidad un edificio lijero, una especie dinero para construir edificios donde funde galpon ornamentado, para esa esposi- cionen las escuelas.

saerviria despues para algo? Serviria edificios absolutamento inadecuados, i en siquiera para pesebreras de los caballos condicion desmedrada para los mismos de la policia? Talvez ni en ésto podria normalistas o directores. aprovecharse, porque habria que ver si por su situacion convendria para este objeto.

varas, como vulgarmente se dice, cuando pais. vemos que en el país falta todo, hasta las cosas mas indispensables, como el agua; potable para las poblaciones.

Estamos en un pais nuevo donde faltar el país el gasto enorme que importan Santiago? Estas avenidas se abren en el tráfico de la inmensa poblacion concentrada en los barrios centrales.

Se habla tambien de celebrar esponilos edificios i demas obras en el estado ciones. Pero, chai necesidad de consultar en que se presenta hoi nuestra capital a para ésto grandes gastos? Nó, señor; ya los ojos de los delegados estranjeros al hemos tenido esposiciones internacionales que no han exijido gastos mui cuantiosos. Il no son útiles las esposiciones que se celebran en el modesto pero amplio edificio que para ello existe en la Quinta Normal? Si estamos en un pais pobre, les cuerdo hacer gastos que significan un verdadero derroche?

Por otra parte, no nos engañemos a Forestal, por ejemplo, en el cual deberia nosotros mismos, suponiendo que obras celebrarse la esposicion de industrias, de largo aliento puedan concluirse en tan comercio i enseñanza. No tratemos de corto tiempo como el que falta para lle-

> Entre lo que es posible hacer, dado nuestro estado de pobreza, yo estoi por que hagamos cosas útiles i que sirvan para el adelanto del país.

Desde mego, aceptaria la idea manihace Su Señoría i por unanimidad crevó festada por el honorable Senador por que facilmente podria construirse con Valdivia de destinar una gruesa suma de

En muchos departamentos i zonas El señor URREJOLA.—I ase galpon agrícolas faltan escuelas o funcionan en

Por esto daria con gusto mi voto a una proposicion que se hiciera con el objeto de autorizar el gasto necesario para No nos metamos en camisa de once construir unas cien escuelas en todo el

> Celebramos el centenario de nuestra findependencia con obras útiles, que be

neficien al pais entero, i no con una obra \langle de centralizacion, como seria la formacion Se levanta la sesion. de una gran avenida en la ciudad de Santiago, obra que, por otra parte, no alcanzaria sino a iniciarse.

Como na llegado la hora, quedaré con Antonio Orrego Barros. la palabra para cuando se siga tratando} de este asunto.

El señor ESCOBAR (Presidente).—

Se levantó la sesion.

Por la primera hora,

Por la segunda hora, RAFAEL EGAÑA.